

Eje No. 8. VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD-ESTADO

Este eje incluye acciones prioritarias que garanticen la sostenibilidad ambiental y la reducción del riesgo antrópico y natural, mediante la aplicación de medidas encaminadas hacia un mejor aprovechamiento de los recursos del medio ambiente y con la participación de todos los estamentos universitarios.

Objetivos Estratégicos:

- 8.1. Fortalecer la cultura de responsabilidad social universitaria con impacto en la sociedad panameña.
- 8.2. Transformar el claustro universitario en un escenario dirigido a atender temas relacionados con la problemática nacional.
- 8.3. Fortalecer los vínculos de la Universidad con diferentes sectores de la sociedad, gobiernos locales y sectores productivos.

EJE N° 8: VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD-ESTADO				
Objetivo Estratégico	Estrategias	Líneas de acción	Resultados esperados	Responsables
O.E. 8.1. Fortalecer la cultura de responsabilidad social universitaria con impacto en la sociedad panameña.	8.1.1. Consolidación de las acciones universitarias para el fortalecimiento de la cultura de responsabilidad social.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización y ejecución de las Políticas de Extensión vinculándolas con la Visión, Misión y Valores Institucionales. • Estudios de necesidades de extensión para el servicio de la sociedad panameña. • Ejecución de programas en función de resultados del diagnóstico para grupos sociales de bajos recursos. • Medición de la percepción sobre la imagen que proyecta la Institución en materia de responsabilidad social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del compromiso de la Universidad hacia el desarrollo nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • VIEX • VAE • DGCRU • Facultades • Centros Regionales
	8.1.2. Fortalecimiento de la relación extensión-docencia-investigación, en la formación integral universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y priorización en temas sensitivos en atención a grupos vulnerables, en temas sociales, económicos, ambientales y culturales. • Desarrollo de programas, proyectos, investigaciones y acciones de la Universidad que fortalezca la formación integral de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Egresados con formación integral que impacten positivamente en la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • VIEX • VA • VIP • DGCRU • Facultades • Centros Regionales

Objetivo Estratégico	Estrategias	Líneas de acción	Resultados esperados	Responsables
		<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de acciones institucionales que impactan a la comunidad, tales como jornadas académicas, labor social, prácticas, tesis, proyectos, entre otros. • Divulgación masiva e intensa a la sociedad del impacto de las acciones de extensión realizadas por la Universidad. 		
O.E. 8.2. Transformar el claustro universitario en un escenario dirigido a atender temas relacionados con la problemática nacional.	8.2.1. Mejoramiento de las acciones institucionales para la vinculación con los problemas que afectan a la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de espacios de análisis, debates y foros que posicionen a la Universidad como el centro propicio para la atención de los problemas nacionales. • Contribución al diseño de políticas, proyectos y actividades, en atención a los problemas nacionales analizados, elevándolos a los tomadores de decisiones. • Evaluación del impacto de las políticas, proyectos y actividades desarrolladas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor contribución a la solución de los problemas nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • VIEX • VIP • VA • VAE • DGCRU • Facultades • Centros Regionales
	8.2.2. Coordinación con actores claves en atención a aspectos políticos, culturales y sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de mecanismos para identificar las necesidades presentes y futuras de la sociedad panameña. • Vinculación a través de alianzas con empresas, instituciones públicas y privadas, organizaciones profesionales y empresariales, organismos no gubernamentales, centros de asistencia y otros en atención a la solución de problemas comunes. • Apropiación social del conocimiento que contribuya a la transformación de la comunidad de forma consciente y comprometida con las problemáticas sociales locales y regionales. • Impulso de programas que proyecten las expresiones culturales de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia de la Universidad en los espacios de análisis y discusión para la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • VIEX • DGCRU • Facultades • Centros Regionales

Objetivo Estratégico	Estrategias	Líneas de acción	Resultados esperados	Responsables
O.E. 8.3. Fortalecer los vínculos de la Universidad con diferentes sectores de la sociedad.	8.3.1. Dinamización y fortalecimiento de la relación con los gobiernos locales.	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación de nuevos vínculos y fortalecimiento de los existentes con los gobiernos locales: Gobernación, Municipios, Juntas Comunales, Juntas Locales y Casas de Justicia Comunitarias. • Diseño y presentación de proyectos e investigaciones que coadyuven al desarrollo de las comunidades. • Acompañamiento técnico y asesorías en los procesos de descentralización municipal • Participación en el fomento del arte, la cultura y folclor a nivel regional y municipal. • Impulso de giras académicas de servicios integrales hacia las comunidades a través de: práctica profesional, servicio social, servicio comunitario y labor social. • Promoción del ejercicio de la ciudadanía democrática en los gobiernos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección de la Universidad hacia la comunidad a través de los gobiernos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • VIEX • DGCRU • Facultades • Centros Regionales • Institutos • Universidad del Trabajo y la Tercera Edad.
	8.3.2. Impulso de las relaciones de la Universidad con los sectores productivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y ejecución de convenios con los sectores productivos (gobierno y empresa privada) como un medio de fomento de la autogestión. • Diversificación de la oferta de programas de capacitación y de entrenamiento continuo requeridos por los sectores productivos. • Promoción de investigaciones y la transferencia del producto de investigaciones realizadas a los sectores productivos • Incorporación de nuevas empresas al directorio de entidades que facilitan la práctica profesional de estudiantes graduandos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la cooperación entre la Universidad y los sectores productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • VIEX • DGCRU • Facultades • Centros Regionales • Institutos

Objetivo Estratégico	Estrategias	Líneas de acción	Resultados esperados	Responsables
	<p>8.3.3. Fortalecimiento de las de actividades que promueven la educación continua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la coordinación interna de las actividades de educación continua. • Innovación de los métodos de promoción de las actividades de educación continua. • Detección de las necesidades de perfeccionamiento o especialización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción de la demanda de educación continua. 	<ul style="list-style-type: none"> • VIEX • DGCRU • Unidades de educación continua en las Facultades y Centros Regionales.
	<p>8.3.4. Establecimiento de un nexo permanente con los egresados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del contacto y canales de comunicación con los graduados. • Apoyo a la creación de la Asociación de Graduados de la Universidad de Panamá con representación en las diversas unidades académicas. • Divulgación de la contribución de los graduados a la sociedad a nivel nacional e internacional. • Aprovechamiento de las competencias de los egresados en beneficio de la formación universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Egresados comprometidos con su <i>Alma Mater</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> • VIEX • VAE • DGCRU • Facultades • Centros Regionales • Oficina de Relación con los Graduados.